

FICHA-RESUMEN GENERAL

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA – CAMPUS DE VERANO



Entidad organizadora

- **Club organizador:** Club Victoria Sanse
- **Deporte principal:** Taekwondo
- **Año:** 2026

Denominación de la actividad

Campamento de verano taekwondo mixto tecnificación y lúdico donde los participantes avanzados podrán complementar las enseñanzas y los nuevos podrán experimentar el taekwondo de una manera lúdico-recreativa.

Edad de los participantes

- **Edad mínima:** 3 años
- **Edad máxima:** 16 años

Fechas de realización

1ª Quincena	2ª Quincena
29/06/2026	13/07/2026
10/07/2026	24/07/2026

Lugar de realización

- **Pabellón deportivo:**
 - Dirección: CEIP. Silvio Abad
- **Pistas exteriores:** CEIP. Silvio Abad
- **Comedor:**
 - Dirección: CEIP. Silvio Abad
- **Piscina:**
 - Dehesa Boyal

Horario general:

Horario	3 a 6 años	7 y 9 años	10 y 12 años	13 y 16 años
8:30	Servicio de guardería			
9:30	Calentamiento/ taekwondo			
10:30	Piscina* / Actividades deportivas adaptadas a las necesidades del grupo			
11:30	Almuerzo			
12:00	Baile / Manualidades / Juegos de agua **			
12:45	Baile / Manualidades / Juegos de agua **			
13:30	Relajación / Masaje / Juegos mentales adaptados a cada grupo de edad			
14:00	Comedor / Servicio de guardería hasta 15:00 horas			
15:00	Juegos o actividades sociales supervisadas por monitores			
16:00	Servicio de guardería hasta 17:00 horas			
17:00	Servicio de guardería hasta 17:00 horas			

*En días alternos cada grupo irá a la piscina reemplazando este tiempo de actividad por el tiempo tardado entre traslados y tiempo en el propio recinto

** Estas 3 actividades irán de forma rotativa en función de: Condiciones y tiempos individuales del grupo y espacio disponible para su realización el/la coordinador/a junto a la comunicación de cada monitor responsable del grupo determinará quién o quienes realizan una u otra actividad

Actividades principales

- Taekwondo
- Danza
- Deportes
- Manualidades
- Juegos de psicomotricidad adaptados al grupo de edad

Organización de grupos

Organización en 6 grupos divididos por edades, empezando desde los más pequeños que será el grupo número 1 y terminando por los más mayores grupo número 6.

Los grupos se podrán modificar siempre y cuando el monitor/ coordinador así lo estime por diversos factores como: Adaptabilidad, adecuación motora y madurez de cada participante.

Material y necesidades específicas

- Materiales técnicos de taekwondo tales como colchonetas, golpeadores de varios tipos, sacos de boxeo, protecciones técnicas.
- Materiales didácticos (churros, colchonetas, Airtrack, pelotas de pilates)
- Materiales manualidades (cartulinas, tijeras, pegamento, pinturas de varias clases, papel)
-

Servicios disponibles

- Desayuno Sí No
- Comedor Sí No
- Transporte: Sí No
- Préstamo de material: Sí No
 - Detalles: Material del propio centro tales como colchón grande, colchonetas y demás objetos de psicomotricidad que puedan quedar para su uso.

Personal

- Coordinador/a: Sí No
 - Nombre: Sandra Lucas Perona
 - Nombre: Visitación Bermejo Lencina
 - Nombre: Félix Rivas Díaz
 - Nombre: Alejandro Martínez de las Heras
- Monitores titulados: Sí No
- Otros perfiles:
 - Profesores de Primaria
 - Personal Sanitario
 - Profesionales de salud mental
 - Monitores de ocio y tiempo libre

Comunicación con familias

Canales utilizados:

- WhatsApp : Sí No
- Correo electrónico: Sí No
- Teléfono: Sí No
 - Número de contacto incidencias:
 - Visitación Bermejo: 670 26 64 42
 - Alejandro Martínez: 605 47 46 63
 - Sandra Lucas: 657 70 49 84
- Otros:

Observaciones generales

Protocolo de recogida de menores

La recogida de los participantes se realizará exclusivamente por las personas autorizadas previamente por los tutores legales.

- *Será obligatorio que los padres o tutores legales indiquen las personas autorizadas para la recogida del menor.*
- *En caso de recogidas puntuales por personas distintas, será necesaria una autorización previa por escrito, ya sea en formato físico o mediante comunicación por WhatsApp.*
- *La organización verificará que la persona que recoge al menor esté debidamente autorizada conforme a la información facilitada por los tutores legales.*

Personas no autorizadas:

- *No se permitirá la entrega del menor a personas no autorizadas.*
- *Se contactará con el tutor legal para informar de la situación y recibir indicaciones.*
- *Para futuras recogidas, será necesario aportar autorización expresa del tutor legal.*

Retrasos en la recogida:

- *Se establece un margen de cortesía de hasta 10 minutos.*
- *En caso de retraso, se contactará con los tutores legales para confirmar la situación.*
- *Si el retraso se prolonga y no se logra contacto con la familia, la organización actuará conforme a los protocolos de protección del menor establecidos por las autoridades competentes, pudiendo recurrir a los servicios municipales correspondientes.*
- *Los retrasos reiterados podrán dar lugar a medidas organizativas, incluyendo posibles penalizaciones o la baja del participante en el campus.*

Protocolo de incidencias y accidentes

El campus cuenta con un seguro de accidentes proporcionado por el Ayuntamiento, así como con personal formado en primeros auxilios.

- *Ante incidencias leves (golpes, rozaduras o molestias), el monitor actuará directamente y se informará a los tutores al finalizar la jornada.*

- *En situaciones que requieran mayor atención:*
 - *El monitor valorará la situación y, si procede, la trasladará al coordinador.*
 - *Se podrá contactar con el responsable sanitario del Ayuntamiento.*
 - *En casos de urgencia, se activarán directamente los servicios de emergencia.*
- *En situaciones de carácter grave, se informará de manera inmediata a los tutores legales.*
- *Todas las incidencias serán registradas de forma interna por la organización para su seguimiento.*

Normas internas y funcionamiento

Para garantizar un entorno seguro, educativo y acorde a los valores del taekwondo, todos los participantes deberán cumplir las siguientes normas:

- *Puntualidad en la entrada y salida.*
- *Respeto hacia monitores, compañeros e instalaciones.*
- *Cumplimiento de las indicaciones del personal en todo momento.*

Medidas disciplinarias:

- *Ante conductas inadecuadas, se priorizará la adaptación del menor, incluyendo el cambio de grupo si fuera necesario.*
- *En caso de comportamientos reiterados o graves, la organización podrá proceder a la expulsión del participante.*

Uso de dispositivos móviles:

- *No está permitido el uso de teléfonos móviles durante el desarrollo del campus.*
- *En caso de uso indebido, el dispositivo podrá ser retirado temporalmente por el personal.*
- *Para menores que necesiten el móvil para su desplazamiento autónomo, deberá ser debidamente guardado durante el desarrollo del campus y se podrá utilizar al finalizar la jornada.*

Política de cancelación

Con el fin de garantizar una adecuada organización del campus y la correcta gestión de plazas, se establece la siguiente política de cancelación:

- *Cancelaciones comunicadas con **más de 15 días de antelación** al inicio del turno contratado: devolución del **100% del importe abonado**.*
- *Cancelaciones entre **14 y 7 días antes del inicio**: devolución del **50% del importe**.*
- *Cancelaciones con **menos de 7 días de antelación**: no se realizará devolución.*

Excepciones:

- *En caso de causa médica debidamente justificada, la organización podrá valorar alternativas como cambio de turno o devolución parcial.*
- *La no asistencia sin previo aviso no dará derecho a devolución.*

Cancelación por parte de la organización:

- *En caso de cancelación del campus por causas organizativas o de fuerza mayor, se procederá a la devolución íntegra del importe abonado.*

Otros detalles importantes

Material necesario:

Los participantes deberán traer diariamente:

- *Agua suficiente*
- *Almuerzo o snack*
- *Ropa de cambio*
- *Bañador*
- *Toalla*
- *Crema solar*
- *Camiseta oficial del campus*

Se recomienda marcar todas las pertenencias.

Comidas:

- *El campus dispone de opción de comida incluida.*

Imágenes y protección de datos:

- *Solo se realizarán fotografías y vídeos a los participantes que cuenten con autorización previa.*

- *Los monitores responsables de cada grupo indicarán qué menores pueden ser fotografiados o grabados.*

Información médica:

- *Es obligatorio informar previamente sobre alergias, enfermedades o cualquier condición médica relevante.*
- *Cada monitor dispondrá de esta información para garantizar la seguridad y correcta atención del menor durante todas las actividades.*